**NO A LA EVASIÓN DE CAPITALES Y DE IMPUESTOS**

**NO A LAS SICAVs\_**

**CONCENTRACIÓN, 19 de**

**junio de 6 a 8 de la tarde**

**en Madrid, calle Hermanos Bécquer nº 3**, para pedir la

**eliminación de las  SICAVs**

El día 19 de junio, fecha de la primera Junta, estaremos allí de 6 a 8 de la tarde. La primera Junta se celebrará a las 9 de la mañana y la última será a las 8 de la tarde.

Sólo en Madrid, entre este día y el 29 del mismo mes, se celebrarán unas 70 Juntas de Accionistas. Hay Juntas también en otras ciudades como Barcelona, Logroño, Málaga y Pamplona, entre otras. **Según algunas estimaciones, el capital oculto en estas sociedades de inversión podría rondar los 100.000 millones de EUROS.**

Si  el éxito fuera masivo, ese mismo día podríamos acordar concentraciones todos los días que haya Juntas hasta la última conocida al día de hoy, el 28 de junio.

En España, una S.I.C.A.V. (Sociedad de Inversión de Capital Variable) es un instrumento financiero que permite invertir dinero y diferir el pago anual de impuestos a discreción, a través de la creación de una sociedad anónima cuyo objetivo social es invertir en activos financieros. Mientras los rendimientos de nuestras cuentas bancarias tributan de media al 21 %, los más ricos lo hacen al 1%, hasta que deciden cual es el momento más apropiado para declarar. Actualmente este instrumento de inversión es uno de los más utilizados por personas y sociedades con grandes capitales para evadir impuestos:

* **gracias a individuos que solo aportan su nombre a la sociedad** (conocidos como socios de paja o mariachis). A menudo, estos están muy relacionados con el inversor que aporta la mayor parte del capital. Desde este punto de vista la sicav dejaría de funcionar como instrumento colectivo para convertirse en una forma de gestión de un patrimonio individual. Esta crítica está apoyada por una parte de los inspectores de Hacienda;
* **gracias al escaso poder que tiene la Agencia Tributaria para investigar posibles fraudes**.

Desde el año 2005 las competencias sobre dichas sociedades ha pasado a manos de la **C**.N.M.V. (Comisión Nacional del Mercado de Valores), no pudiendo los inspectores fiscales investigar ni a los titulares ni la procedencia de los fondos.

**ASAMBLEA POPULAR DE HORTALEZA**